

CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PLAZA PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE LA ESPECIALIDAD DE IMAGENOLÓGÍA, MEDICINA CRÍTICA, ONCOLOGÍA CLÍNICA Y UROLOGÍA, PARA CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO DE DEVENGACIÓN.

Conforme lo establece el "Reglamento Académico de Becas y Devengación de Estudios concedidas por el Ministerio de Salud Pública" y en estricto cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios inter institucionales, se convoca a los profesionales devengantes de beca de las especialidades de Imagenología, Medicina Crítica, Oncología clínica y Urología de la Universidad Central del Ecuador, y que cuentan con el registro de título de cuarto nivel en la SENESCYT conforme lo establece el Acuerdo Ministerial 00114-2021, al proceso de selección de plaza el cual se llevará a cabo el día miércoles 28 de agosto del 2024, en la ciudad de Quito, en la sala de reuniones 5B (quinto piso) de la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social ubicado en la Av. Quitumbe Ñan s/n y Av. Amaru Ñan, según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD	ESPECIALIDAD	HORA DE CONVOCATORIA	FECHA DE CONVOCATORIA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	IMAGENOLÓGÍA	09:00 - 09:40	AGOSTO 28 DEL 2024
	MEDICINA CRÍTICA	09:50 - 10:20	
	ONCOLOGÍA CLÍNICA	10:30 - 11:00	
	UROLOGÍA	11:10 - 11:30	

El Ministerio de Salud Pública a fin de dar cumplimiento a los protocolos de seguridad establecidos solicita a los profesionales cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:

- Se permitirá únicamente el ingreso del profesional devengante de beca convocado o su apoderado legal de ser el caso.
- El profesional o apoderado deberá portar un esferográfico de color azul

REQUISITOS: Los profesionales deberán contar con la siguiente documentación:

1. Cédula de Identidad (portar original el día del sorteo)
2. En el caso de que el/la profesional no pueda asistir en la fecha convocada por situaciones debidamente justificadas, podrá hacerlo otra persona con un poder notariado.
3. Copia del Certificado de cumplimiento del año de salud rural o su equivalente.
4. Certificado de registro y habilitación del ACCESS del título de cuarto nivel.
5. Registro de título de cuarto nivel en la SENESCYT
6. Copia del Certificado de aprobación del examen de habilitación para el ejercicio profesional emitido por el CACES (aplica únicamente para los profesionales que tienen registrado el título de tercer nivel en la SENESCYT a partir del 01 de enero de 2014).

Nota:

1. La documentación solicitada se deberá presentar de manera física el día de la convocatoria en el orden antes señalado.
2. En el caso de los profesionales que cuenten con nombramiento definitivo en esta Cartera de Estado es necesario que el día de la convocatoria presenten una copia de la acción de personal correspondiente.